



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2495/2017 /

COLINA, 23 de Noviembre de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2366/2017 de fecha 02 de Noviembre de 2017, que aprueba los Términos de Referencia N° 2683-283-L117, y llama a licitación del Proyecto denominado "Servicios de Capacitación en Tres Sesiones de Autocuidado para el Centro de la Mujer". **2)** Memorandum N° 1139/2017 de fecha 21 de Julio de 2017 del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado, debido a que el proceso licitatorio se encuentra en evaluación; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nueva fecha del calendario del llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Servicios de Capacitación en Tres Sesiones de Autocuidado para el Centro de la Mujer**", ID-2683-283-L117, para el día 28 de Noviembre de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo